

La maternidad en Madrid: ¿un don a la espera de un contra don?

Motherhood in Madrid: A gift awaiting a counter gift?

Giuliano Tardivo*, Eduardo Díaz Cano**

Universidad Rey Juan Carlos

RESUMEN: Con este artículo queremos comprobar si las madres madrileñas perciben la maternidad como un don gratuito o se esperan algún tipo de recompensa por parte de sus hijos/as. Como marco teórico de referencia hemos utilizado el concepto de don de Marcel Mauss. Como técnica de recogida de los datos, hemos utilizado la entrevista cualitativa semiestructurada y hemos realizado 28 entrevistas hasta alcanzar la saturación discursiva. Los resultados demuestran que la gran mayoría de las madres entrevistadas perciben la maternidad como un don gratuito, y que el concepto de don se adapta mejor respecto al concepto de reciprocidad, que prevé la obligatoriedad de la contraprestación. Muchas entrevistadas ponen en evidencia los aspectos positivos relacionados con la maternidad y los sacrificios que conlleva conciliar trabajo y maternidad. Por último, algunas madres más mayores no verían con buenos ojos acabar en una residencia y esperan algún tipo de cuidado por parte de sus hijos/as.

Palabras clave: maternidad, don, reciprocidad, gratuitud, Mauss.

ABSTRACT: *In this paper, we want to check if mothers in Madrid perceive motherhood as a free gift or if they expect some type of reward from their children/daughters. As a theoretical framework of reference, we have used Marcel Mauss's concept of gift. The semi-structured qualitative interview has been used as a data collection technique, and we have conducted 28 interviews until reaching discursive saturation. The results show that most of the interviewed mothers perceive motherhood as a free gift, and that the concept of gift is better adapted to the concept of reciprocity, which provides for the obligatory nature of compensation. Many interviewees highlight the positive aspects related to motherhood and the sacrifices involved in reconciling work and motherhood. Finally, some older mothers would not look kindly on ending up in a nursing home and they expect some care from their sons or daughters.*

Keywords: motherhood, gift, reciprocity, gratuitousness, Mauss.

* **Correspondencia a/Correspondence to:** Giuliano Tardivo. Universidad Rey Juan Carlos – giuliano.tardivo@urjc.es – <https://orcid.org/0000-0001-6341-564X>

** **Correspondencia a/Correspondence to:** Eduardo Díaz Cano. Universidad Rey Juan Carlos – eduardo.diaz@urjc.es – <https://orcid.org/0000-0001-9804-6290>

Cómo citar/How to cite: Tardivo, Giuliano; Díaz Cano, Eduardo (2025). «La maternidad en Madrid: ¿un don a la espera de un contra don?»; *Inguruak*, 77, 4-23. (<https://doi.org/10.18543/inguruak.250>).

Recibido/Received: 07 febrero, 2024; Versión final/Final version: 22 septiembre, 2025.

ISSN 0214-7912 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

INTRODUCCIÓN

Recientemente han aparecido en prensa noticias de jóvenes de 18 años (Loudenback 2021; Miller 2022; Lloyd 2023; Hart 2023; Fixsen, 2025, Siroto, 2025, Kearney 2022; Falenczyk y Sutera 2021; Winkel 2010; Silvosa 2022, Sprechman *et al.*, 2024) que tenían que pagar la habitación a sus padres como si fueran huéspedes por variadas razones como aprender a gestionar, responsabilidad, independencia, etc., y para otros, los padres, puede ser un trauma si estos se van (Koruhn 2021; Musall 2021). Las variaciones dependen también de la cultura del país o, incluso familiar (Fitzsimmons, 2023; Pereira, 2023, Letters, 2024, García Carvajal, 2024). En efecto, se trata de noticias que nos pueden hacer reflexionar sobre las relaciones familiares, la dependencia entre padres, madres e hijos/as, tanto en la infancia de unos/as, la enfermedad, las necesidades inesperadas, etc., como en la vejez de otros/as, y su conexión con la lógica del don.

Este trabajo se divide en seis apartados. En este apartado introductorio, presentaremos el problema de investigación, haremos una breve introducción sobre el tema del género, la división sexual del trabajo y la maternidad como don y hablaremos de nuestros objetivos y de las preguntas de investigación. En el segundo apartado nos dedicaremos al marco teórico de referencia, es decir, el estado de la cuestión y las categorías teóricos-analíticas que guían la elaboración del presente estudio. En el tercero, profundizaremos la metodología que hemos utilizado para recopilar los datos. A continuación, presentaremos los principales resultados conseguidos. En el quinto, desarrollaremos las conclusiones, y en el último presentaremos la bibliografía que hemos tomado como referencia para llevar a cabo este trabajo.

Sabemos que detrás de la división sexual del trabajo, se entremezclan factores económico-materiales y simbólicos y que las consideraciones sociales y simbólicas en este caso están incrustadas con los factores económicos y materiales, como nos ha enseñado la tradición antropológica europea. En este caso, la lógica del *homo economicus* y de la elección racional, propias de la economía neoclásica, resultan insuficientes (Moreno Feliu 2011, 158; Casado Neira 2003, 125), porque se entremezclan con otros factores, no directamente materiales, sino simbólicos, afectivos, sociales, etc. La división sexual del trabajo se basa en un sistema de valores (Vallès 2011, 274) que ha sido hegemónico hasta la actualidad, que Connell (2006, 38) define como estructura u «orden de género», que estructura a la vez la organización social y «las prácticas cotidianas» (Connell 2006, 46) y que constituye, según Murdock (Lévi-Strauss *et al.* 1982), uno de los pilares de la familia occidental, de hecho, solo en las últimas décadas se ha empezado a cuestionar. A este respecto, podemos citar el trabajo pionero de sociólogas españolas como Inés Alberdi (1999), Rosa Cobo, Teresa Maldonado, Amaya Pérez Orozco (2006), Amparo Serrano Pascual, Teresa Torns Martín (1995) y muchas otras que llevan décadas criticando esta cosmovisión de la sociedad y han proporcionado un marco interpretativo feminista que pretende superar las desigualdades entre los hombres y las mujeres (Alberdi 1999, 11) y el androcentrismo dominante (Alberdi 1999,

17; Vila Núñez 1999, 43). La afirmación de valores postmaterialistas, como ha dicho Inglehart (Vallès 2011, 276), ha empujado a las sociedades occidentales contemporáneas hacia una mayor igualdad de género y hacia el cuestionamiento del orden de género tradicional (Connell 2006, 136).

Este trabajo se inserta en este debate relativo a las relaciones familiares y al papel de las madres en la sociedad contemporánea, teniendo en cuenta la mayor incorporación de la mujer al trabajo productivo y asalariado (Buckingham *et al.* 2020, 36) y su mayor participación política y social respecto al pasado (Vallès 2011, 325). Como dicen las teorías de la práctica y el estructuralismo constructivista de Bourdieu, existen unas estructuras, en este caso de género, pero estas no son estáticas, sino todo lo contrario, están sujetas a cambios (Connell 2006, 160).

Efectivamente esto es lo que ha ocurrido con las estructuras y las normas relativas al género, aunque todavía estamos lejos de alcanzar una auténtica igualdad de género y son sobre todo mujeres las que asumen el peso de «las dobles jornadas o dobles presencias» (Legarreta Iza 2008, 47), como consecuencia de su mayor incorporación al mercado laboral y a la vez de su mayor implicación en las tareas domésticas y del cuidado (Balbo 1994; Carrerasquer 2009, Hochschild y Machung 2012).

De todas formas, las culturas van cambiando (Pichardo Galán 2002, 21), y con ellas también las relaciones entre los sexos y la división sexual del trabajo, que va pasando de un modelo patriarcal a otro basado en la corresponsabilidad (González y Jurado Guerrero 2015).

Como dice Mauss en sus Conclusiones sobre el don, las madres dan porque son *magister*, —y cualquier asociación entre la relación maternofilial y los regímenes contractuales resulta absurda (Godelier 2000, 183)— pero puede que lo hagan pensando también en la devolución por parte de sus hijos/as de una parte del don recibido. Comas D'Argemir (2017, 22) recuerda que se puede dar una devolución, pero que el «don supera la reciprocidad». De hecho, aunque la devolución no sea obligatoria, —y en el caso de la relación maternofilial nos encontramos en una categoría distinta respecto a las prestaciones totales de las que habla Mauss, que pueden llevar incluso a las guerras (Mauss 2010, 75; Godelier 1998, 61)— se suele pensar que los/as hijos/as que no ofrecen ningún tipo de contraprestación caen en lo más bajo (Mauss 2010, 192), porque es como si rechazaran «el vínculo de alianza y de comunión» (Mauss 2010, 173) de la prestación total y del *potlatch*, y las mismas mujeres que «se donan» y no reciben ningún tipo de contraprestación pueden terminar alienadas y pueden sufrir daños psicológicos (Esteban 2017, 45).

Por otro lado, Godelier dice que no todo está mercantilizado en las sociedades de mercado, porque no todo se puede reducir a la lógica de comprar y vender (Moreno Feliu 2011, 81), y esta lógica no mercantil se podría aplicar también al estudio de las relaciones familiares (Godelier 2000, 170), aunque cabe recordar que hay quien ha intentado cuantificar el tiempo que las mujeres dedican al cuidado y a los trabajos domésticos no remunerados (Legarreta Iza 2008, 46).

Mauss enfatiza que en el derecho maorí las cosas que se intercambian no son meros objetos, sino que tienen un alma (Mauss 2010, 90), algo presente también en los intercambios maternofiliales de nuestra sociedad actual, en los que no se intercambian solo cosas sino «el todo» (Gutiérrez Recabarren 2021, 135). De hecho, en teoría, la lógica del *potlatch*, basada en la rivalidad y en el antagonismo, y que consiste en «prestaciones totales de tipo agonístico» (Mauss 2010, 78), es totalmente distinta a la que rige, o tendría que regir, en las relaciones maternofiliales, las cuales, por otro lado, tampoco se pueden asemejar a las relaciones mercantiles propias del sistema capitalista (Godelier 2000, 183).

No debemos olvidar que siguen siendo las mujeres las que se ocupan mayoritariamente del cuidado de los/as hijos/as y del trabajo doméstico y que el *gap* con los hombres, a pesar de las mejoras de las últimas décadas, en lugar de reducirse, parece haberse incrementado como consecuencia de la COVID-19: «la quiebra de cuidados —dice Álvarez Cantalapiedra (2022, 36)— (...) se ha profundizado con la pandemia». Aunque, *obtorto collo*, la Covid-19 nos ha concienciado más sobre la interdependencia entre ser humano y naturaleza, entre producción y reproducción, y nos ha recordado la vulnerabilidad de las sociedades contemporáneas (Millán Acevedo 2022, 22). Podemos añadir que la Covid-19 ha evidenciado aún más la crisis de los cuidados (Heath y Montori 2023; Ramos Antuñano 2020; CEPAL 2020; Comas d'Argemir 2014; Fraser 2016) que caracteriza nuestras sociedades occidentales —las experiencias comunitarias como «la vivienda cooperativa, co-housing senior y grupos de crianza» (García García *et al.* 2021, 2) representan todavía experiencias muy minoritarias y, de todas formas, implican la asunción de cuidados sólidos—, y el hecho de que todavía exista una marcada diferencia «entre hombres y mujeres a la hora de hacer frente a una provisión del cuidado justo» (Sanz Abad 2021, 10): pensemos en el fenómeno de los «hombres enfadados» (FAD 2022), quienes, en contra de los progresos de los últimos tiempos, luchan para volver a los roles de género tradicionales.

El tema del cuidado y del trabajo doméstico se ha interpretado históricamente como un don, «generizado y naturalizado» (Esteban 2017, 34), y como una obligación moral, como si existiera un «pensamiento maternal» (Esteban 2017, 35), que estaría enraizado en las mujeres desde la primera socialización —Betty Friedman hablaba de la mujer como ángel del hogar y como sujeto castrado que vive solo en función de— y que por ende se convierte en imposición sutil, que no se recibe como tal y que no genera el justo reconocimiento por parte del entorno familiar y social, porque obliga a las mujeres a «dar sin necesidad de recibir» (García García *et al.* 2021, 4), y las termina identificando exclusivamente con actividades como el parir, la crianza y el cuidado, reduciendo su libertad y autonomía respecto a los hombres (Butler 1999, 26), hasta el punto de que Butler llega a afirmar que «solo los hombres son considerados personas», mientras que la mujer es percibida como «objeto (...) por ser buena madre o, por el contrario, por no serlo», negándose así su condición de sujeto (Pérez Orozco 2006, 14): la maternidad ha representado en muchos casos un obstáculo a la libertad y al empoderamiento de la mujer (Konne 2021, 20).

A este respecto, Wilson decía que «el papel de madre es el que mejor se ajusta a las necesidades físicas y psicológicas de las mujeres» (Miyares 2022, 14), ignorando el peso del contexto, de la estructura social, de la socialización y de la práctica social en la división dicotómica de los caracteres (Connell 2006, 118) que depende, en mínima parte, de factores biológicos y naturales. Como si las mujeres fueran «obligadas a representar la identidad normativa» (Miyares 2022, 61), de hecho, esto repercute también en el mundo laboral ya que muchas mujeres terminan trabajando en sectores relacionados con el cuidado (Chaigneau y Rosenbluth 2014) desarrollando habilidades aprendidas en la socialización diferencial de género (Connell 2006, 35).

Como señala Judith Butler (1999, 33), el género es performativo, es decir, es una construcción social que se actualiza y reactualiza continuamente o, según Foucault, «el cuerpo es la superficie donde se escriben los acontecimientos» (1977, 148). Al mismo tiempo estaría imbricado con la lógica económica capitalista. Por eso, se necesita un enfoque multidisciplinar, que tenga en cuenta los aspectos económicos, y la vez a la incrustación entre la maternidad y todos los demás ámbitos. Para entender los fenómenos sociales complejos y plurales, como la maternidad, hay que rehuir de las contraposiciones binarias clásicas entre acción y estructura (García Selgas 2015, 78), porque en realidad «individuo y sociedad no pueden vivir de forma aislada» (Álvaro Estramiana y Garrido Luque 2007, 17) y porque la percepción subjetiva depende también de factores psicológicos internos y de «los determinantes sociales» (Álvaro Estramiana *et al.* 2010, 344).

Además, el orden de género depende también de microprincipios y de «las interacciones cotidianas» (Connell 2006, 92). Por consiguiente, no tiene ningún sentido hacer referencia a la dicotomía clásica entre micro y macro (García Selgas y García Olivares 2014, 210), y hay que hacer referencia necesariamente a los individuos y a sus experiencias sin olvidar las dinámicas sociales, rechazando tanto el puro holismo como la concepción exclusivamente individualista (Moreno Feliu 2011, 47; European Commission 2020, 2). Silvia Gil considera que no tiene ningún sentido separar la vida de los mercados (Esteban 2017, 38), o pensar en la vida, en la maternidad, en los cuidados, como algo totalmente ajeno a la lógica económica (Aboitiz Hidalgo *et al.* 2014, 199), como contrapunto, Michel Sandel dice que el mercado no tiene consideraciones ni morales ni éticas, mientras que existen relaciones que no pasan por el filtro del mercado.

Por lo que concierne las principales preguntas de investigación, a las que intentaremos contestar en el presente estudio, a través del trabajo empírico realizado, son las siguientes: ¿las madres madrileñas esperan recibir algún tipo de recompensa, aunque sea a largo plazo, de sus hijos/as? ¿La elección de la maternidad, con todo lo que conlleva, está atravesada por la lógica del don? ¿Qué tipo de devolución se esperan las madres?

Por consiguiente, el principal objetivo de la presente investigación es comprobar si las madres españolas, residentes en Madrid capital, se esperan algún tipo de devolución, a largo plazo, por parte de sus hijos/as. En síntesis, hemos intentado comprobar si las madres en-

trevistadas perciben la existencia de un pacto implícito entre ellas y sus hijos/as, que podría ser resumido así: yo te cuido para que tú me cuides.

Por otro lado, sabemos que, con la precariedad permanente del neoliberalismo, sobre todo durante las crisis, las ayudas, o como dice Fixsen (2025), «... el banco de mamá y papá ...», han seguido el modelo «en cascada», desde las generaciones mayores, más garantizadas por el Estado del Bienestar, a las más jóvenes, más precarizadas y vulnerables. Esto puede haber dificultado el proceso de devolución por parte de los/as hijos/as, que, de todas formas, nunca sería paritario o con interés, como sí ocurre en el caso del *potlatch*, porque los padres siempre donan más de lo que recibirán. Como justificación, podemos decir que esta temática ha recibido, por lo general, escasa atención, porque los cuidados maternos se han percibido como «transacciones invisibles» (Moreno Feliu 2011, 203) y se ha dado por supuesto que tenían una única dirección. Se trata de investigar si esto sigue siendo así, o si, a la luz de todos los cambios que se han producido en las últimas décadas, ha variado.

MARCO TEÓRICO

Como hemos dicho en el apartado anterior, el principal objetivo de este estudio es comprobar si las madres españolas residentes en Madrid capital perciben la maternidad como un don gratuito o se esperan algún tipo de recompensa a largo plazo por parte de sus hijos/as. Como ya se ha podido vislumbrar en el apartado introductorio, utilizamos el concepto de don de Marcel Mauss para estudiar la maternidad y las relaciones materno-familiares, en el ámbito de nuestra sociedad, caracterizada históricamente por unas relaciones de género muy determinadas y por la división sexual del trabajo, que ha generado una asociación entre el trabajo doméstico y reproductivo y el género femenino, basada en la idea construida socialmente que las mujeres son más aptas para las emociones y por ende para los cuidados familiares (Esteban 2017, 41). Por consiguiente, el referente teórico de nuestra investigación es el concepto de don de Marcel Mauss.

La lógica del don genera la existencia de una deuda y por ende la posibilidad, aunque no la obligación, de que antes o después se pueda devolver el regalo recibido. Por otro lado, si una madre no dona su amor y su trabajo a sus hijos/as y a su familia, en el imaginario colectivo de nuestras sociedades patriarcales, —en las que el patriarcado está incorporado dentro de nuestros cuerpos, desde los primeros días de vida, como dice Bourdieu hablando de *habitus*— es como si no estuviera cumpliendo con su obligación, como si rechazara su participación en el *potlatch*. En realidad, la devolución es diferida en el tiempo y no está garantizada de forma absoluta (Comas d'Argemir 2017, 18-19). De hecho, se habla de don justamente porque la devolución no está garantizada, y de ahí el carácter híbrido del don.

Además del concepto de don, otro concepto de referencia es el de reciprocidad generalizada, que suele estar en la base de las relaciones familiares, pero que implica, a pesar de las distintas lecturas y «reescrituras» (Abduca 2007, 113), una cierta garantía de devolu-

ción que está ausente en el don, —que es «intercambio sin obligaciones recíprocas» (Abduca 2007, 110), e incluye el riesgo de no devolución—; aunque la devolución puede ser simultánea o diferida en el tiempo (García García *et al.* 2021, 14), al contrario de lo que ocurre con otros tipos de reciprocidad.

El concepto de reciprocidad, según Narotzsky, se caracteriza por su indefinición (Abduca 2007, 109), como si fuera un concepto *bulldozer*, o un significado flotante (Godelier 1998, 33), sin olvidar la importancia de fenómenos como la individualización y el «alargamiento de la juventud» (Dueñas Ruello 2022, 2), y en sus implicaciones sobre la maternidad.

Moreno Feliu (2011, 116) afirma que la lógica del don persiste en nuestras sociedades, aunque «de manera restringida» y que no todo se puede reducir a compra-venta (Moreno Feliu 2011, 122). Como dice Mauss, hablando de la lógica del don, «uno se da, dando y si uno se da es porque se debe (...) a los otros» (Mauss 2010, 184), y lo que se da es sobre todo tiempo, «tiempo de trabajo doméstico y de cuidados» (Lagarreta Iza 2008, 55), aunque si se trata de don no se puede reducir solo a tiempo medible, porque incluye el cariño y las emociones (Lagarreta Iza 2008, 59).

Los sociólogos han puesto el foco en la existencia en la Edad Contemporánea de una mayor libertad a la hora de establecer vínculos familiares, respecto a épocas pasadas, y han hablado de un creciente proceso de desinstitucionalización familiar y social, y de creciente peso de «las trayectorias individuales» (Dueñas Rello 2022, 2), que determinan que los llamados «roles-engranaje» (Santiago 2015, 142) de otras épocas deban convivir hoy con otros tipos de roles más flexibles, y que casarse y ser madres ya no sean percibidas como obligaciones morales.

Así como a los/as hijos/as no se les exige ni religiosa ni moralmente que cumplan con las necesidades de «intercambio» o «reciprocidad» (Cuevas Perus 2018, 18), que se darían solo cuando apetece o conviene. Algo que ya preocupaba a Durkheim, y al mismo Mauss, que veía la lógica del don como un posible freno al individualismo creciente. Mientras que Tönnies, y más tarde Bauman, ven en la familia, en la comunidad y en el don, el último refugio contra el solipsismo contemporáneo y «los tiempos despiadados (...) de rivalidad y competencia sin tregua» (Álvaro 2010, 3), una especie de última utopía en el seno de un contexto «globalizado e individualista, inmerso en un capitalismo neoliberal» (Gutiérrez Recabarren 2021, 136), que ha desgarrado el tejido social (Godelier 1998, 13). Por un lado, el vínculo comunitario, armonioso y gratuito, por el otro, la sociedad moderna, con su lógica mercantil y mecánica (Casado Neira 2003, 125).

Recordamos que las teorías y los conceptos, para ser útiles, tienen que estar en «íntima y dialéctica relación con lo que está pasando en el mundo que nos rodea» (Jociles Rubio 2018, 125), y que «la cultura es contexto» (Comas D'Argemir 1998, 33). Por eso, utilizamos los conceptos de don y contra-don para intentar explicar la lógica de las relaciones maternofiliales. Como dice Mauss (2010, 90), refiriéndose al derecho maorí, una persona que re-

gala algo regala también parte de sí misma y «el espíritu del donante permanece en el objeto donado» (Moreno Feliu 2011, 119), como si existiese «un espíritu en la cosa que incita a su receptor a devolverla» (Godelier 1998, 18). Así como existe la obligación de dar, de recibir, de devolver, pero se trata de una lógica distinta a la que rige la racionalidad económica y los principios contractuales (Moreno Feliu 2011, 213).

Hay ciertos comportamientos maternos que las madres asumen a la fuerza si quieren cumplir con su rol, según la sociedad. Una madre que no cuida de sus hijos/as o los/as abandona, más allá de los procesos de individualización y desinstitucionalización contemporáneos, es condenada y hostigada por la ley y por la sociedad. Como en el *kula* de las islas Trobriand, descrito por Mauss (2010, 115) y Malinowski: obligación y autonomía se entremezclan. Pero más allá de las obligaciones morales y jurídicas, en este estudio queremos comprobar si las madres españolas, residentes en Madrid capital, se esperan algún tipo de devolución a largo plazo.

En el campo de la psicología social, la teoría del intercambio de Thibaut y Kelly ha evidenciado cómo podrían existir lógicas relacionadas con el intercambio incluso en las relaciones afectivas y en las conductas altruistas. De hecho, la lógica del don entre familiares, en este caso entre esposos, ya fue puesta en evidencia por Malinowski, en las islas Trobriand. Aunque cualquier intento de aplicar una lógica puramente contractual en las relaciones maternofiliales carezca de sentido (Godelier 2000, 183), es probable que, aunque inconscientemente, esté presente en muchas madres la esperanza de una cierta devolución o reciprocidad diferida. Se trata de algo que intentaremos comprobar en el apartado dedicado al análisis de las entrevistas y a la presentación de los principales resultados.

DISEÑO METODOLÓGICO

Desde el punto de vista metodológico, hemos elegido la entrevista semiestructurada como principal técnica de recogida de datos. Por consiguiente, hemos entrevistado a 28 mujeres (y madres) españolas, residentes en Madrid, de distintas edades, desde los 40 hasta los 75 años, para averiguar si está presente esta lógica del don y del contra-don detrás de las decisiones de ser madres y de dedicarse al trabajo reproductivo y al cuidado. Hemos elegido exclusivamente a mujeres españolas residentes en Madrid, por consiguiente, no nos centraremos en las cadenas globales del cuidado, ni haremos una diferenciación entre madres trabajadoras y no trabajadoras. Todas las madres entrevistadas están emparejadas, casadas, separadas o divorciadas, como nos han confirmado ellas mismas durante las entrevistas, mientras que quedan excluidas de la presente investigación madres solteras y adoptivas. De hecho, en el primer bloque temático del guion de entrevista, dedicado a las características socio-demográficas, hemos añadido preguntas sobre la edad, el estado civil y el número de hijos/as. Aunque esta última característica o variable, así como la relativa al estado civil, no nos han permitido ningún tipo de diferenciación relevante en los análisis finales y en la presentación de los hallazgos más relevantes de nuestro trabajo empírico.

rico. Las entrevistas se han realizado entre noviembre de 2022 y febrero de 2023. Hemos elegido las entrevistas cualitativas porque queremos superar el sesgo androcéntrico presente históricamente en las ciencias sociales (García Dauder 2010) y dejar que hablen las madres. Se trata de algo que se ha producido muy pocas veces a lo largo de la historia, porque son los vencedores quienes escriben la historia, y, en este caso, los vencedores han sido los hombres (Konner 2021, 20). Además, estamos convencidos de que existen estructuras y roles institucionalizados pero que para comprender en profundidad el tema de la maternidad es necesario un enfoque cualitativo-comprensivo, que tenga en cuenta los significados más subjetivos, como dirían Schütz y la Fenomenología, que consideraban como prioritario en el trabajo sociológico la comprensión en profundidad de la vida humana y social.

Cabe añadir que a través de las entrevistas hemos intentado conectar las experiencias individuales y personales (micro) con las vivencias y las tradiciones familiares y culturales (meso) y a la vez con los cambios que se están produciendo a nivel más estructural y global (macro). Para no incurrir en problemas relativos a la privacidad o a posibles errores de *extractivismo cognitivo*, hemos decidido no utilizar nombres propios ni hacer referencias a lugares concretos fácilmente identificables.

Aunque factores como la clase social sean relevantes, hemos entrevistado a madres de distintas edades comprendidas entre los 40 y los 75 años que viven en el centro urbano de Madrid, casadas, emparejadas o divorciadas, —y no a madres solteras o adoptivas—, sin tener en cuenta directamente los factores materiales, que, además, resultan de difícil operacionalización y conceptualización. Además, estamos convencidos de que la clase social dejó hace tiempo de ser el operador analítico clave (Santiago 2015, 143), porque se cruza y combina con otros factores, como las diferencias que se pueden producir según se tomen en consideración criterios más subjetivos u objetivables (Francés, 2009: 50), por lo que resulta muy complejo «comprender las posiciones socioeconómicas de los sujetos dentro de un sistema social altamente dinámico y complejo como el que caracteriza a las sociedades avanzadas» (Francés 2009, 55), hasta el punto de que se llegan a estudiar las microclases para huir de la falacia ecológica y de las explicaciones demasiado macroestructurales (Rojas Ospina, 2020).

En síntesis, si dejamos en un segundo plano la clase social de pertenencia y su implicación sobre la maternidad como don, no es porque neguemos el impacto de la clase social de pertenencia sobre la autoimagen (Álvaro Estramiana *et al.* 2010, 338-339), o la interseccionalidad del género o porque pensemos que todas las mujeres tienen un destino común y sufren igualmente la misma opresión (Hooks 2020, 34), sino por las dificultades metodológicas que conlleva la operacionalización del concepto de clase.

En el análisis de los resultados sí que hemos tomado en consideración las diferencias de edad, porque sabemos que la biografía individual no se construye independientemente del contexto histórico y generacional y que, por ende, no somos sujetos ahistóricos. De hecho,

presuponemos que madres de la misma edad habrán tenido experiencias parecidas por lo que compartirán una idea común de la maternidad como don, aunque seguramente existan también diferencias significativas dentro de una misma generación. De todas formas, cambios significativos se determinarán entre madres con edades muy distintas porque, como dice Ramón Ramos, una década no es suficiente para percibir cambios profundos (Legarreta Iza 2008, 49). Al fin y al cabo, en palabras de Bourdieu (1990: 164), «la clasificación por edad (...) es una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar». En síntesis, somos conscientes de la interseccionalidad entre el género y otras dimensiones como la edad y que no tiene sentido, a estas alturas, «insistir en la coherencia y la unidad de la categoría de las mujeres» (Butler 1999, 19-20).

Como sugieren las teorías de las prácticas (Pichardo Galán 2002, 45), y el estructuralismo constructivista de Pierre Bourdieu, las madres están condicionadas por la estructura social y las normas sociales dominantes, pero a la vez existe un elemento de libertad y de autonomía individual a la hora de interpretar el rol, y no todo viene predeterminado y desarrollado de forma automática, dado que no existe una única forma válida y aceptada de ser madres, y que ésta está en parte condicionada por la imposición cultural y la naturalización de ciertos rasgos culturales dominantes y en parte condicionada por rasgos personales y experienciales. De todas formas, no tomaremos en consideración la interseccionalidad del género con la clase social, la profesión, la orientación sexual o la racialización.

Las unidades de observación, como ya se ha resaltado, son mujeres españolas de edades comprendidas entre los 40 y los 75 años que tienen en común el hecho de ser madres y de vivir en el centro urbano de Madrid, emparejadas, casadas, divorciadas o separadas, mientras que varía el número de hijos/as.

Tabla 1. Características sociodemográficas de las madres seleccionadas para las entrevistas

Madres	Edad	Número de hijos/as	Estado civil
Biológicas, no adoptivas y no solteras	40-75 años	De 1 a 6	Casadas, emparejadas, separadas y divorciadas
28	X	X	X

Fuente: elaboración propia.

Por consiguiente, nos queremos centrar en las madres como sujetos, con sus implicaciones individuales y sociales, yendo más allá de las diferencias que pueden proceder de aspectos y características más estructurales como la renta, la orientación sexual o la pertenencia étnica. Teniendo en cuenta todo lo que acabamos de decir, hemos decidido analizar las entrevistas mediante la técnica del análisis cualitativo del contenido del discurso, realizado desde una perspectiva sociológica: después de un «análisis intenso final» de las transcripciones de las entrevistas (Valles 2009, 222), nos hemos quedado con los verbatims más re-

presentativos de los discursos comunes. El muestreo elegido es intencional y no se basa en principios de representatividad estadística. Por otro lado, se ha utilizado un muestreo por bola de nieve, mientras que el principio de saturación de la información nos ha guiado a la hora de determinar el número de entrevistas (28) necesarias para conseguir unos resultados que tengan un mínimo de validez y fiabilidad.

RESULTADOS

Podemos decir que, por lo general, la idea de maternidad como don parece estar muy presente y dominar los discursos de las mujeres españolas residentes en Madrid capital que hemos entrevistado:

«Una madre tiene que darse al 100% sin pensar en ningún tipo de devolución, por lo menos yo lo veo así» (Mujer, 54 años, 1 hijo/a, casada). «Se decide ser madre por amor, no por interés, sobre esto no hay dudas» (Mujer, 53 años, 2 hijos/as, casada).

Aunque no faltan mujeres que reconocen la implicación de su pareja en el cuidado de los hijos, la mayoría pone en evidencia los sacrificios y las renuncias a nivel profesional que conlleva la maternidad, teniendo en cuenta que solo recientemente el Estado español ha empezado a legislar sobre la conciliación (Klose, Moreno-Fuente y Del Pino 2015: 46):

«Mis jefes no querían entender que quería ser madre, por lo que abandoné el trabajo» (Mujer, 46 años, 2 hijos/as, divorciada). «En cuanto fui madre, dejé de trabajar en el centro de atención telefónica en el que trabajaba» (Mujer, 57 años, 2 hijos/as, separada). «Parece increíble a estas alturas, pero todavía la maternidad conlleva renunciar al trabajo y a la carrera laboral. Aun así, no me arrepiento en absoluto» (Mujer, 54 años, 2 hijos/as, casada).

Aunque todas, por otro lado, reconocen que los aspectos positivos superan con creces las renuncias y los sacrificios:

«Los hijos para mí son más felicidad, más juego y más diversión y aprendizaje a la vez» (Mujer, 50 años, 2 hijos/as, casada). «Es un trabajo exhausto, pero que da recompensas» (Madre, 46 años, 2 hijos/as, divorciada). «Es una experiencia estupenda, que supera toda expectativa» (Mujer, 48 años, 3 hijos/as, casada). «La maternidad es estupenda, pero implica también preocupaciones, renuncias, poco descanso y frustración para saber si está a la altura. Aun así, los aspectos positivos superan con creces a los aspectos negativos» (Mujer, 52 años, 2 hijos/as, divorciada). «No he tenido que renunciar a nada que sea realmente importante» (Mujer, 50 años, 2 hijos/as, divorciada).

Por lo que concierne a la maternidad como don gratuito o con devolución, casi todas las entrevistadas han afirmado que la maternidad es un don gratuito, que no plantea ningún tipo de devolución o de cálculo económico (Godelier 1998, 16):

«Yo no necesito nada a cambio, me es suficiente que nos veamos. Es un intercambio, pero no una devolución» (Mujer, 48 años, 1 hijo/a, emparejada). «La maternidad es un don. Estoy segura de que estaré feliz incluso en una residencia, si necesario» (Mujer, 49 años, 2 hijos/as, casada). «Los hijos no tienen que devolver nada a ninguna madre. No son una transacción económica, o una inversión de futuro» (Mujer, 42 años, 1 hijo/a, separada). «Ninguna madre puede pensar en la maternidad como una inversión económica, soy madre por amor y no por otro tipo de consideración» (Mujer, 50 años, 2 hijos/as, divorciada). «Para mí la devolución es en amor, no en dinero o en otros asuntos materiales...ehm, yo la veo así» (Mujer, 48 años, 2 hijos/as, casada). «Los hijos no tienen que sentir ningún tipo de obligación moral, ni durante la convivencia ni después» (Mujer, 50 años, 2 hijos/as, divorciada). «La única obligación moral que tienen es seguir viendo a sus padres, siempre que exista una relación sana» (Mujer, 46 años, 2 hijos/as, divorciada).

Aunque entre una minoría de las entrevistadas, más mayores de edad, han aparecido discursos que legitiman la idea de devolución, aunque sea diferida en el tiempo, y que no ven con buenos ojos la idea de acabar en una residencia una vez ancianas:

«Te digo la verdad, no me gustaría que me abandonaran en una residencia. He trabajado tanto por mis hijos ...» (Mujer, 74 años, 6 hijos/as, casada); «¿Una residencia? No es lo que desearía, la verdad, pero si no queda otra opción» (Mujer, 58 años, 2 hijos/as, separada). «Mis hijos harán su vida, pero espero que estén a mi lado siempre. Aceptaría acabar en una residencia, pero la verdad, no me gustaría» (Mujer, 56 años, 2 hijos/as, casada). «Espero que sigan queriéndome y visitándome y no, no me gustaría acabar en una residencia» (Mujer, 56 años, 2 hijos/as, casada).

CONCLUSIONES

Los resultados que acabamos de presentar, aunque no definitivos, nos dan algunas pistas interesantes y valiosas sobre el discurso de la maternidad como don entre las madres españolas residentes en Madrid. Aunque se aleja de nuestro principal objetivo investigador, podemos destacar, entre los principales resultados, la dificultad para muchas mujeres de conciliar el trabajo con la maternidad: desempeño laboral y crianza, pese a todos los avances, siguen siendo difíciles de compatibilizar (Batet 2015, 16). Y esto explica también la mayor presencia de las mujeres en los contratos a tiempo parcial y en contratos temporales. El impacto de la maternidad sobre el empleo ha ido reduciéndose en las generaciones más jóvenes, pero sigue presente en los discursos de muchas madres, sobre todo mayores de edad.

Aun así, emerge en la gran mayoría de las entrevistas la idea de la maternidad como gratuita y satisfactoria. La maternidad como «acto voluntario y personal» (Godelier 1998, 28), es decir, como un don en el sentido antropológico, que rechaza la idea de la devolución obligatoria. De todas formas, una minoría de las madres entrevistadas, más mayores de edad, declaran expresamente que no verían con buenos ojos la posibilidad de acabar en

una residencia, una vez ancianas y dependientes. Aunque no sea suficiente para hablar de un pacto implícito basado en el «yo te cuido para que tú me coides», y para que se pueda aplicar el concepto de reciprocidad, de todas formas, se trata de un dato significativo, que habrá que tener en cuenta y seguir analizando en el futuro, incluyendo los actuales procesos demográficos, como el envejecimiento poblacional, la reducción del índice sintético de fecundidad y la edad cada vez más elevada de entrada a la maternidad. Por otro lado, como hemos podido comprobar, analizando las entrevistas, tanto la variable número de hijos/as como la relativa al estado civil, no se han revelado como significativas y no han generado diferencias relevantes en los discursos de las madres entrevistadas respecto a la maternidad como don gratuito o no. Desde este punto de vista, la edad constituye el factor o variable más influyente a tener en cuenta.

A pesar de este discurso presente en algunas madres más mayores de edad, podemos concluir diciendo que, a la luz de las entrevistas realizadas y de los verbatims mostrados en los resultados, el concepto de don resulta como más adecuado, respecto al de reciprocidad, para describir y representar la idea de maternidad que tienen las madres españolas residentes en Madrid en la actualidad.

Por otro lado, dejamos para futuras investigaciones la cuestión de la interseccionalidad del género con otros factores como la clase social. Se trata de un concepto de difícil operacionalización que merecería un estudio más específico y profundo, cuantitativo y cualitativo a la vez. Sería interesante también ver la evolución de las opiniones a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta que, como hemos visto en el apartado dedicado a los resultados, la perspectiva va variando con la edad. Así como sería interesante investigar a los padres varones (FAD 2022) para ver cómo perciben la paternidad y si siguen existiendo diferencias significativas respecto al universo femenino, teniendo en cuenta el aumento que se está produciendo de «las nuevas paternidades» (Connell 2006, 150), así como del número de padres amos de casa, que se dedican al cuidado y a la crianza (Nicolosi 2023). Los estudios sobre la masculinidad, aunque en aumento, siguen siendo más escasos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboitiz Hidalgo, Uzuri, Luxia Iriondo Barandiaran y Beñat Garmendia Hernández. 2014. «Los comportamientos económicos del mercado semanal de Ordizia. Una aproximación etnográfica». En *Perspectivas económicas alternativas. XIV Jornadas de Economía Crítica*, editado por Emilio Pérez Chinarro, Joaquín Romano, Jaime Nieto, Luís F. Lobejón, Javier Gutiérrez, y Oscar Carpintero, 1057-1091. Valladolid, 4 y 5 de septiembre. Acceso el 17 de enero 2024. http://www5.uva.es/jec14/comunica/DOC_FINAL_ISBN.pdf

- Alberdi, Inés. 1999. «El significado del género en las ciencias sociales». *Política y Sociedad*, 32: 9-21.

Álvaro, Daniel. 2010. «Los conceptos de comunidad y sociedad de Ferdinand Tönnies». *Pa-
peles del CEIC*, 52: 1-22. <https://identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>

Álvaro Estramiana, J.L. y Alicia Garrido Luque. 2007. «Orígenes sociológicos de la psicolo-
gía social». *REIS*, 118: 11-26. <https://doi.org/10.2307/40184795>

Álvaro Estramiana, José Luís, Alicia Garrido Luque e Inge Schweiger Gallo. 2010. «Cau-
sas sociales de la depresión». *RIS*, vol. 68 (2): 333-348. <https://doi.org/10.3989/ris.2008.06.08>

Álvarez Cantalapiedra, Santiago. 2022. «Crisis ecosocial, pandemia y, por si fuera poco,
ahora la guerra». En *Salir mejores*, editado por J. Sanz Abad, 23-48. Ediciones
HOAC.

Balbo, Laura. 1994. «La doble presencia». En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptua-
les*, editado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany. 503-514.
Barcelona: Icaria.

Batet, Meritxell. 2015. «Igualdad de género: difícil pero no imposible». *Política Exterior*, 72:
13-21. <https://www.politicaexterior.com/articulo/igualdad-de-genero-dificil-pero-no-imposible/>

Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.

Buckingham, Sophie, Camille Fiadzo, Virginia Dalla Pozza, Laura Todaro, Claire Du-
pont y Klari Hadjivassilou. 2020. *Precarious work from a gender and intersectiona-
lity perspective, ways to combat it*. European Parliament. Study requested by the
FEMM Committee, PE 662.491. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/662491/IPOL_STU\(2020\)662491_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/662491/IPOL_STU(2020)662491_EN.pdf)

Butler, Judith. 1999. *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York:
Routledge.

Carrasquer Oto, Pilar. 2009. «La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las so-
ciedades contemporáneas». Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2009/tdx-0406110-152629/pco1de1.pdf>

Casado Neira, David. 2003. «La teoría clásica del don y la donación de sangre». *RIS*, 34: 107-
133. <https://doi.org/10.3989/ris.2003.i34.281>

CEPAL. 2020. «The COVID-19 pandemic is exacerbating the care crisis in Latin America
and the Caribbean». *Gender Affairs Division*, United Nations: 1-4. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45352/4/S2000260_en.pdf

Chaigneau, Sergio y Ana Rosenbluth, A. 2014. «La desvalorización de lo femenino en una tarea ficticia de selección de personal». *Revista Interamericana de Psicología*, 48(2): 290-302. https://journal.sipsy.org/index.php/IJP/article/view/267/pdf_40

Comas D'Argemir, Dolores. 1998. *Antropología económica*. Barcelona: Ariel.

Comas d'Argemir, Dolores. 2014. «La crisis de los cuidados: ¿la «otra» crisis?». *ElDiario.es*, 9 de abril. https://www.eldiario.es/agendapublica/impacto_social/crisis-cuidados_1_4943544.html

Comas D'Argemir, Dolores. 2017. «El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados». *Quaderns-e. Institut Catalá d'Antropología*, 22 (2): 17-32. <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333109>

Connell, Raewyn. 2006. *Questioni di genere*. Bologna: Il Mulino.

Cuevas Perus, Marcus Agustín. 2018. «La ruptura del tejido social: una aproximación desde el don». *TLATEMOANI*, 27: 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7288119.pdf>

Dueñas Rello, Erik. 2022. «Problemas socio-existenciales derivados del alargamiento de la juventud en un contexto de precariedad». *RES*, 31 (4): a136. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.136>

Esteban, Mari Luz. 2017. «Los cuidados, un concepto central en la economía feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología». *Quaderns-e. Institut Catalá d'Antropología*, 22 (2): 33-48. <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333111/423965>

European Commision. 2020. *Together towards a gender equal world. EU gender action plan III*. High representative of the union for foreign affairs and security policy. European Union. https://international-partnerships.ec.europa.eu/system/files/2021-01/join-2020-17-final_en.pdf

FAD. 2022. *La caja de la masculinidad. Construcciones, actitudes e impacto en la juventud española*. Madrid: Centro Reina Sofía.

Falenczyk, T & M. Sutera. 2021. «Diese vier jungen Erwachsenen wohnen noch bei ihren Eltern – warum eigentlich?». *Spiegel Start*, 11 de diciembre. Acceso el 1 de febrero de 2024. <https://www.spiegel.de/start/hotel-mama-junge-erwachsene-erzaehlen-warum-sie-noch-bei-den-eltern-wohnen-a-f58bbe04-2278-4c3e-bd0c-03d280d5a922?context=issue>

Fitzsimmons, Caitlin. 2023. «Should children pay their parents board?». *The Sydney Morning Herald*. <https://www.smh.com.au/lifestyle/life-and-relationships/should-children-pay-their-parents-board-20230519-p5d9ry.html>

Fixsen, Anna. 2025. «When your first home is subsidized by your parents». *The New York Times*, 20 agosto. Acceso 25 agosto 2025. <https://www.nytimes.com/2025/08/20/realestate/parents-money-down-payment-home-buying.html>

Foucault, Michel. 1977. *Nietzsche, Genealogy, History. In language, counter-memory, practice: Selected essays and interviews*. Cornell University Press.

Francés, Francisco. 2009. «Elementos para el estudio de la estratificación social en las sociedades avanzadas: estrategias operativas». *Obets*, 3: 43-57. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11441/1/OBETS_03_05.pdf

Fraser, Nancy. 2012. «Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista». *Papeles de Relaciones Ecosociales y cambio global*, 118: 13-28. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/reflexiones-en-torno-a-polanyi-y-la-actual-crisis-capitalista/

Fraser, Nancy. 2016. «Contradictions of capital and care». *New Left Review*, 100: 99-117. <https://newleftreview.org/issues/ii100/articles/nancy-fraser-contradictions-of-capital-and-care.pdf>

García Carvajal, Andrés. 2024. «¿Es posible echar de casa al hijo adulto? Los jueces dan la respuesta». *El País*. <https://elpais.com/economia/mis-derechos/2024-02-22/es-posible-echar-de-casa-al-hijo-adulto-los-jueces-dan-la-respuesta.html>

García Dauder, Silvia. 2010. «La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago». *REIS*, 131: 11-41. https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_131_011277971391805.pdf

García García, Sergio, Jesús Sanz Abad y Sofía Ugena-Sancho. 2021. «Discursos y prácticas en experiencias de cuidado comunitario. Una perspectiva moral entre cuidados gaseosos, líquidos y sólidos». *RES*, 30 (2): 1-19. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.28>

García Selgas, Fernando. 2015. «Tres modelos teóricos generales en sociología: una desunidad articulada». *REIS*, 151: 65-82. <https://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.151.65>

García Selgas, Fernando. y Antonio García Olivares. 2014. «Hacia la elaboración de modelos de la fluidez social: teoría de la fluidez social y teoría de la complejidad». *Athenaea Digital*, 14 (2): 203-226. <https://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1365>

Godelier, Maurice. 1998. *El enigma del don*. Madrid: Paidós.

Godelier, Maurice. 2000. «Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar. Sino que hay que guardar. Una reevaluación crítica del ensayo sobre el don de Marcel Mauss». *Hispania*, vol. LX/1, 204: 169-184.

González, María José y Teresa Jurado Guerrero. 2015. *Padres y madres corresponables. Una utopía real*. Madrid: Catarata.

Gutiérrez Recabarren, María Beatriz. 2021. «Vigencia de la teoría crítica de Marcel Mauss en su ensayo sobre el don». *Revista Stylifera*, 4 (1): 129-139.

Hart, Julian. 2023. «My Gen Z kids have moved back in with me and pay rent. I wasn't expecting to be a parent landlord, but there are perks I never imagined». *Business Insider*, 8 de marzo Acceso el 15 de diciembre 2023. <https://www.businessinsider.com/retiree-whose-kids-live-home-and-pay-rent-2023-2>

Heath, Iona y Victor Montori. 2023. «Responding to the crisis of care». *BMJ*, 380: 464. <http://dx.doi.org/10.1136/bmj.p464>

Hochschild, Arlie y Anne Machung. 2012. *The second shift. Working families and the revolution at home*. Penguin Books.

Hooks, Bell. 2020. *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Madrid: Traficantes de Sueño.

Jociles Rubio, María Isabel. 2018. «La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales». *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 54, 1: 121-150. <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>

Kearney, Paul. 2022. «Wann können Eltern von ihren Kindern Miete verlangen?». *Stuttgarter Zeitung*, 10 de agosto. Acceso el 29 de enero de 2024. <https://www.stuttgarter-zeitung.de/inhalt.hotel-mama-wann-koennen-eltern-von-ihren-kindern-miete-verlangen.3853f3bc-9843-4184-8b27-e9c85d6d9f34.html>

Klose, Pau M., Francisco Javier Fuentes y Eloisa Del Pino. 2015. «Políticas de género y familia en Noruega y España». *Economía Exterior*, 72: 43-50. <http://hdl.handle.net/10261/188085>

Konner, Melvin. 2021. *Mujeres ante todo. Sexo, evolución y el fin de la supremacía masculina*. Córdoba: Almuzara.

Koruhn, P. 2021. «Buchpremiere: Barbara Becker ist „Mama allain zu haus“». *Morgenpost*, 27 de febrero. Acceso el 6 de febrero de 2024. <https://www.morgenpost.de/vermischtes/article231673843/Buchpremiere-Barbara-Becker-ist-Mama-allein-zu-Haus.html>

Legarreta Iza, Matxalen. 2008. «El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados». *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 26 (2): 49-73. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CR-LA0808220045A/32255>

Letters. 2024. «Charging your children rent doesn't add up». *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/article/2024/may/14/charging-your-children-rent-doesnt-add-up>

Lévi-Strauss, Claude, Melford E. Spiro y Kathleen Gough. 1982. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.

Loudenback, Tanza. 2021. «¿Debería cobrar renta a mis hijos si se mudan a casa después de la universidad?». *Business Insider México*, 1 de junio. Acceso el 22 de enero de 2024. <https://businessinsider.mx/por-que-cobrar-renta-hijos-despues-universidad-ahorro/>

Lloyd, S. 2023. «Why More Parents Are Charging Their Adult Children Rent». *Newsweek*, 4 de junio. Acceso el 28 de enero de 2024. <https://www.newsweek.com/charging-adult-children-rent-homeowner-parenting-1793021>

Mauss, Marcel. 2010. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: KATZ.

Millán Acevedo, Nathalia. 2022. «Desarrollo sostenible y globalización: la necesaria transformación de las políticas públicas en clave cosmopolita». *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 9 (1): 21-30. <https://doi.org/10.5209/CGAP.78287>

Miller, B. 2022. «I made my 18-year-old sign a lease, pay rent at home and people say I'm a bad mom». *New York Post*, 8 de julio. Acceso el 21 de enero de 2024. <https://nypost.com/2022/07/08/i-made-my-18-year-old-pay-rent-and-people-say-im-a-bad-mom/>

Miyares, Alicia. 2022. *Delirio y misoginia trans. Del sujeto transgénero al transhumanismo*. Madrid: Catarata.

Moreno Feliu, Paz. 2011. *El bosque de las gracias y sus pasatiempos. Raíces de la antropología económica*. Madrid: Editorial Trotta.

Musall, B. 2021. «Wie Eltern es schaffen, ihre Kinder loszulassen». *Spiegel Familie*, 14 de abril. Acceso el 2 de febrero de 2024. <https://www.spiegel.de/familie/eltern-allein-zuhause-wie-muetter-und-vaeter-es-schaffen-mit-dem-auszug-der-kinder-klarzukommen-a-f1360a0e-8aee-42f5-8699-e264c23d47da>

Nicolosi, Eugenia. 2023. «Non chiamateci mammi: i papà casalinghi sono out & proud». *La Repubblica*, 6 de junio. Acceso el 15 de enero de 2024. <https://www.alfemminile.com/genitorialita/non-chiamateci-mammi-i-papa-casalinghi-sono-out-proud/>

Pereira, Ana. 2023. «How Much rent should parents be asking adult kids to pay?». *The Global Mail*. <https://www.theglobeandmail.com/investing/personal-finance/young-money/article-charging-adult-children-rent/>

Pérez Orozco, Amaya. 2006. *Perspectivas economistas entorno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social. http://www.gemlac.org/attachments/article/338/amaia%20perez%20orozco_2006.pdf

Pichardo Galán, José Ignacio. 2002. *Reflexiones en torno a la cultura: una apuesta por el interculturalismo*. Madrid: Dykinson.

Polanyi, Karl. 2013. «Aristóteles descubre la economía». En *Entre las gracias y el molino satánico: lecturas de antropología económica*, editado por Paz Moreno Feliú, 45-73. Madrid: UNED.

Ramos Antuñano, Teresa. 2020. «Crisis de los cuidados y COVID-19. Igualdad, conciliación y empleo». *Libre Pensamiento*, 103: 95-103. <https://archivo.librepensamiento.org/wp-content/uploads/2020/10/LP-103.pdf>

Rojas Ospina, David Esteban. 2020. «Relaciones de clase y estratificación social desde la perspectiva de la sociología analítica». *Sociológica*, vol. 35, 99. <http://www.sociologiacamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1552/1573>

Santiago, José. 2015. «La estructura social a la luz de la nueva sociología del individuo». *REIS*, 149: 131-150. <https://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.149.131>

Sanz Abad, Jesús. 2021. «¿Qué nueva normalidad? Una mirada al mundo postpandémico». *Éxodo*, 158: 6-13. https://flipbooks.es/exodo/158_exodo/6/

Silvosa, Noelia 2022. «Tuve que tomar decisiones como denunciar a mi hija y echar de casa a mi hijo». *La Voz de Galicia*, 23 de mayo. Acceso el 2 de febrero de 2024. https://www.lavozdegalicia.es/noticia/yes/2022/05/21/tomar-decisiones-denunciar-hija-echar-hijo/0003_202205SY21P8991.htm

Siroto, Janet. 2025. «How parents are helping their adult children buy homes in 2025: «We own 25%, mom and dad own 75%»». 7 mayo 2025. *News&Insights*. <https://www.realtor.com/advice/buy/how-my-parents-helped-me-buy-this-house/>

Sprechman, Jordan, Dan Schrauth y Sally Venverloh. 2024. More parents want to help children buy homes in today's market tight market. 19 diciembre 2024. *J.P.Morgan Private Bank*. <https://privatebank.jpmorgan.com/nam/en/insights/markets-and-investing/ideas-and-insights/more-parents-want-to-help-children-buy-homes-in-todays-tight-market>

Torns Martín, Teresa. 1995. «Mercado de trabajo y desigualdades de género». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 6: 81-92.

Vallès, Josep María. 2011. *Ciencias Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Valles, Miguel. 2009. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

Vila Núñez, Fefa. 1999. «Genealogías feministas. Contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de las mujeres». *Política y Sociedad*, 32: 43-51. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330043A>

Winkel, Rolf. 2010. «Mit 18 raus aus dem Haus». *Süddeutsche Zeitung*, 10 de mayo. Acceso el 6 de febrero de 2024. <https://www.sueddeutsche.de/karriere/unterhalt-von-eltern-und-staat-mit-18-raus-aus-dem-haus-1.557722>